



## **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 28 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **24 días del mes de noviembre del año 2016**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero**, agradeció la presencia de los Diputados Vicepresidente y Secretaria de la Mesa Directiva, así como al público presente, se dio a conocer el orden del día:-----

- 1.- Pase de lista de asistencia.-----
- 2.- Instalación de la sesión.-----
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
- 4.- Lectura de la correspondencia recibida.-----
- 5.- Lectura del Acuerdo mediante el cual la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Titulares de los tres niveles de Gobierno, para que, en el ámbito de sus atribuciones establezcan las medidas de acción necesarias, para la aplicación de los mecanismos encaminados a erradicar la violencia laboral en contra de las mujeres, en el Estado de Quintana Roo; presentado por la Diputada Jenni Juárez Trujillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la H. XV Legislatura.-----
- 6.- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Procuraduría General de la República y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, solicitar al Instituto Nacional de Migración, y la Secretaría de Relaciones Exteriores emitir una alerta migratoria para evitar que el exgobernador Roberto Borge Angulo, abandone el país con la intención de evadir la justicia; y asegurar bienes y recursos en su propiedad, para garantizar la reparación del daño patrimonial ocasionado al Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados y Diputadas Mayuli Latifa Martínez Simón, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;



## **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 28 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales; Fernando Levin Zelaya Espinoza, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transporte; Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Jesús Alberto Zetina Tejero, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y los Diputados Laura Esther Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; José Esquivel Vargas, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.-----

7.- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo para que en cumplimiento a las condiciones estipuladas en el título de concesión otorgada a favor de la Empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V., realice las evaluaciones semestrales sobre la operación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y tratamiento de aguas residuales en los Municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad; así como a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, para que considere los recursos suficientes para llevar a cabo dichas evaluaciones; presentada por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos de la XV Legislatura; para su aprobación, en su caso.--

8.- Intervención de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, en virtud de



## ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 28 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.

conmemorarse el 25 de noviembre, "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".-----

9.- Intervención de la Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el tema "25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".-----

10.- Intervención de la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables, en relación con el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".-----

11.- Clausura de la sesión.-----

1. Acto continuo, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el **Pase de lista de asistencia**, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales ausente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach ausente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño presente, Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña presente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio presente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez presente, Diputado José Carlos Toledo Medina ausente, Diputada Laura Esther Beristain Navarrete presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri ausente, Diputado José Esquivel Vargas presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón ausente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Raymundo King de la Rosa ausente, Diputada Jenni Juárez Trujillo presente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero presente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza presente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputado



## **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 28 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.-----

Enseguida el Diputado Presidente instruyó el registro de la asistencia de las Diputadas Gabriela Angulo Sauri y Mayuli Latifa Martínez Simón.-----

Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la **asistencia de 21 Diputados**.-----

Inmediatamente el Diputado Presidente justificó la inasistencia del Diputado Alberto Vado Morales, por motivos de salud y de la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach por tareas inherentes a su cargo.-----

**2.** Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la sesión número 28, siendo las **11:46 horas del día 24 de noviembre de 2016**.-----

**3.** Seguidamente, la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la **lectura del acta de la sesión anterior número 27, celebrada el día 22 de noviembre de 2016; para su aprobación, en su caso**.-----

Posteriormente, el Diputado Presidente instruyó se tomara nota de la asistencia del Diputado José Carlos Toledo Medina por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 22 Diputados.-----

Acto seguido se le concedió el uso de la voz al Diputado Juan Ortíz Vallejo, quien pidió la dispensa de la lectura del acta, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica, por lo que se sometió a votación la propuesta presentada resultando aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada la dispensa de la lectura del acta, en consecuencia se puso a consideración del Pleno el acta presentada, misma que sin observaciones se sometió a votación resultando aprobada por unanimidad, en ese sentido el Diputado Presidente la declaró aprobada.-----

**4.** Como siguiente punto del orden del día correspondió la **lectura de la correspondencia recibida** de las Legislaturas de los Estados de



## **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 28 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Guanajuato, Nayarit y Colima, por lo que el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria diera el trámite respectivo.-----

**5.** En atención al punto cinco del orden del día, se le concedió el uso de la palabra a la Diputada Jenni Juárez Trujillo, para dar a conocer el **Acuerdo mediante el cual la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Titulares de los tres niveles de Gobierno, para que, en el ámbito de sus atribuciones establezcan las medidas de acción necesarias, para la aplicación de los mecanismos encaminados a erradicar la violencia laboral en contra de las mujeres, en el Estado de Quintana Roo; presentado por la Diputada Jenni Juárez Trujillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la H. XV Legislatura.**-----

Al término de su lectura el Diputado Presidente instruyó se sometiera a votación para que pase a Comisiones el Acuerdo presentado de conformidad con el Artículo 38 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado.-----

Antes de proceder a la votación se tomó nota de la asistencia del Diputado Raymundo King de la Rosa, por lo que se procedió a la votación con la asistencia de 23 Diputados, la cual resultó aprobada por unanimidad; en consecuencia se turnó el Acuerdo presentado a las Comisiones de Trabajo y Previsión Social, Derechos Humanos y para la Igualdad de Género, para su estudio y análisis respectivo.-----

**6.** Continuando con el desarrollo de la sesión correspondió la **lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Procuraduría General de la República y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, solicitar al Instituto Nacional de Migración, y la Secretaría de Relaciones Exteriores emitir una alerta migratoria para evitar que el exgobernador Roberto Borge Angulo, abandone el país con la**



## **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 28 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

intensión de evadir la justicia; y asegurar bienes y recursos en su propiedad, para garantizar la reparación del daño patrimonial ocasionado al Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados y Diputadas Mayuli Latifa Martínez Simón, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales; Fernando Levin Zelaya Espinoza, Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transporte; Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Jesús Alberto Zetina Tejero, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y los Diputados Laura Esther Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; José Esquivel Vargas, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso; para lo cual se le concedió el uso de la palabra al Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza quien al final de la lectura emitió su postura en relación al exhorto.-----

En razón de que el Acuerdo había sido presentado de urgencia y obvia resolución, se procedió a la votación para determinar si era el caso, informando la Diputada Secretaria que la votación había quedado por mayoría, enseguida el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila desde su lugar pidió se asentara con cuantos votos a favor, para ello la Diputada Secretaria declaró la mayoría con 13 votos a favor y 9 en contra, en tal virtud se puso a consideración de la



## **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 28 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Legislatura el Acuerdo presentado, en ese sentido el **Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio**, hizo uso de la voz para aclarar que se suma al exhorto, sin embargo como estudioso del derecho está consciente de que no sería procedente en ese momento.-----

En uso de la palabra el **Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez**, a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México señaló que su voto será en contra en virtud de que no es procedente el Acuerdo presentado ya que no es competencia de la Legislatura.-----

Seguidamente el **Diputado Juan Ortíz Vallejo**, señaló que el asunto es un reclamo ciudadano y no ignorancia como comentaron anteriormente.-----

Enseguida la **Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio**, a nombre de su fracción especificó que el sentido del voto en contra no es para proteger a ninguna persona, sino porque no es el momento del proceso, sin embargo dejó claro que están a favor de la transparencia.-----

Enseguida tomó el uso de la voz el **Diputado Raymundo King de la Rosa**, para manifestar su desacuerdo al documento presentado, ya que no es facultad de la Legislatura, ya que es ilegal, es una distracción y lo que necesitan es mayor productividad como legisladores.-----

En atención al orden de registro, tocó el turno al **Diputado José Luis González Mendoza**, quien señaló que quieren responsabilidad y respeto, por otro lado, considera que el exhorto no llega en tiempo ni en forma para ser estudiado por lo que se debieron esperar los tiempos adecuados, asimismo, considera que hay temas más trascendentes.-----

Enseguida, conforme a lo dispuesto por el Artículo 22 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura hizo uso de la voz el **Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero**, en tanto el Diputado



## **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 28 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Vicepresidente asumió la Presidencia, estando en tribuna el Diputado pidió se respete la postura de cada Diputado ya que considera que no es ignorancia, ni pérdida de tiempo.-----

Continuando con el orden de participación se le concedió el uso de la voz al **Diputado José Esquivel Vargas**, quien señaló que el exhorto se hizo para prevenir lo que normalmente hacen cuando se le busca a alguien que tiene que pagar sus cuentas, no es un tema de partido es un tema de vida, de dignidad y respetar a quienes los eligieron.-----

En uso de la voz la **Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech**, pidió respeto, asimismo, apoyó el exhorto porque prefiere arriesgarse que permanecer inmóvil.-----

No habiendo más observaciones se procedió a la votación del Acuerdo presentado, mismo que resultó aprobado por mayoría, en consecuencia el Diputado Presidente declaró aprobada la votación remitiéndose el Acuerdo para su trámite respectivo.-----

7. En atención al punto siguiente del orden del día se le concedió el uso de la palabra al **Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero**, para dar lectura al Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo para que en cumplimiento a las condiciones estipuladas en el título de concesión otorgada a favor de la Empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V., realice las evaluaciones semestrales sobre la operación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento y tratamiento de aguas residuales en los Municipios de Benito Juárez, Isla Mujeres y Solidaridad; así como a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, para que considere los recursos suficientes para llevar a cabo dichas evaluaciones; presentada por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, Presidente de la Comisión de Desarrollo





## **ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 28 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

**Urbano y Asuntos Metropolitanos de la XV Legislatura; para su aprobación, en su caso.**-----

En virtud de que el Acuerdo presentado había sido de urgencia y obvia resolución, se sometió a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad, en consecuencia se procedió a la votación del acuerdo resultando aprobada por unanimidad por lo que se declaró aprobado y se remitió para su debido trámite.-----

**8.** Acto seguido, la Diputada Secretaria informó que correspondía la **intervención de la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, en virtud de conmemorarse el 25 de noviembre, "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"**, en ese sentido el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz a la Diputada para exponer su tema en el cual recalcó que es una fecha para reflexionar, que es un problema cultural y legal que debe ser abordado en todas sus formas, generando nuevos patrones de comunicación, de relación entre niñas y niños, padres e hijos, compañeros de trabajo, etc.-----

**9.** Al término de la intervención se informó que correspondía el punto diez del orden del día, sin embargo fue inmediatamente corregido y fue el punto siguiente la **intervención de la Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, con el tema "25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"**, para lo cual se le concedió el uso de la voz a la Diputada quien señaló que su labor es hacer todo lo posible para que se cuente con familias igualitarias, donde en las escuelas se les enseñen valores de igualdad, donde las mujeres y hombres ganen lo mismo, asimismo propuso que el Congreso se sume a la campaña que promueve ONU mujeres.-----

**10.** Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a la **intervención de la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos**



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 28 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

**Vulnerables**, en relación con el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, por lo que se le concedió el uso de la voz para hacer una remembranza en relación al tema, asimismo, señaló que en sesión de la ONU se presentó el documento para transformar nuestro mundo en el cual propone que a nivel mundial entre una de sus metas alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y niñas a nivel internacional; es por ello, que el marco de la conmemoración los Diputados de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables, presentaron la iniciativa de reformas a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Quintana Roo, adaptando los principios contenidos en esa agenda internacional, para que el estado tenga una Ley de acuerdo a los objetivos internacionales.-----  
No habiendo más asuntos que tratar correspondió la clausura de la sesión.-----

**11.** Antes de pasar a la clausura de la sesión el Diputado Presidente agradeció la presencia de los medios de comunicación, así como del Síndico Municipal de Cozumel el Lic. Fidencio Balam, acto seguido declaró **clausurada la sesión ordinaria número 28, siendo las 13:26 horas** del día 24 de noviembre de 2016, y citó para la próxima sesión ordinaria número 29, el día 29 de noviembre del año en curso a las 19:00 horas.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE:**

**DIPUTADA SECRETARIA:**

**LIC. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO.**

**C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.**